

Noticiero de Soria

Miércoles 12 de Julio de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉSIMO.—NÚMERO 928.

DISOLUCIÓN

DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO?

Aunque la pregunta que encabeza estas líneas parezca extraña, se asegura que ha sido un tema discutido por el Gobierno en Consejo, y ha estado a punto de tener en el seno del Gabinete contestación afirmativa.

Y es que como el partido gobernante va de torpeza en torpeza, sólo le faltaba pensar en esta monstruosa resolución para poner digno remate a su gestión desdichadísima.

¿Qué conseguiría con ello?

Esta otra pregunta se hacen todas las personas sensatas, y la respuesta, la del digno presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, en las siguientes declaraciones que ha hecho a un periodista respecto de este asunto.

Dijo el señor Paraíso:

No me preocupa la disolución de las Cámaras, por dos razones; la primera, porque no creo que la disolución haya entrado en los cálculos del Gobierno, aunque lo ha dicho el Presidente del Consejo de Ministros; y la segunda, porque quedarían las cosas en igual estado que hoy se hallan, con sólo suprimir la palabra oficial.

Recuérdese que no vivimos por merced del Gobierno, vivimos con recursos propios.

No he pensado —si la disolución de las Cámaras fuese un hecho— en la forma en que nos organizaríamos después de la disolución; pero tengo por indudable que seguirían los actuales organismos bajo una otra forma.

Para suprimirnos habrá que suprimir el derecho de asociación, y aún entonces, esos organismos vivirían por estar á la cabeza del movimiento nacional, insuprimible por un mero decreto.

Además, la disolución sería una torpeza insigne, que si tuviéramos miras egoistas, á nadie convendría mejor que á nosotros.

A los movimientos nacionales se los desarma por otros caminos.

El que nos inspira á nosotros encierra ese carácter.

Demuestra que es nacional la manifestación del lunes, cuya importancia ha repercutido en el Parlamento de tal modo, que las Cámaras de Comercio no hubieran podido decir una palabra más que las que ha pronunciado el señor Romero Robledo.

Las Cámaras de Comercio no deben un sólo favor al Gobierno; ni éste las ha subvencionado ni las ha consultado en los casos que taxativamente marca el decreto de su constitución.

Es necesario hacer constar que las Cámaras han servido para equilibrar opiniones opuestas y suavizar asperezas, poniéndose al lado de los Gobiernos en cuestiones que interesaban al país.

Un ejemplo fué el empréstito sobre las obligaciones de Aduanas.

El señor Navarro Reverter es en este asunto testigo de mayor excepción.

En lugar de lanzar esa especie de disolución, el Gobierno debe preocuparse de la solución de este dilema: o se vive con modestia, administrando con orden, ó dentro de la legalidad existente sobran recursos para que el país, secundado por los productores y las Cámaras de Comercio, obtenga la realización del programa de Zaragoza, que por cierto el Gobierno actual y el anterior han aceptado.

De que se conseguirá esa aspiración del país no hay duda alguna, porque sea este ú otro Gobierno, no faltarán patriotas que se estimen obligados en los actuales mo-

mentos á abrir anchos cauces á la política nueva, que es la negación de la antigua y desacreditada política.

Los hombres de las Cámaras de Comercio prescindimos de toda idea política por el bien de España.

Según hemos el Gobierno, prescindiendo de su alta política, en provecho de la patria.

Ha llegado el momento de escoger entre la política y la patria.

Nosotros dijimos en la Asamblea de Zaragoza, y repetimos hoy, que somos españoles, españoles y españoles.

Niego que existan diferencias entre las Cámaras de Comercio.

Todas están conformes en afirmar la unidad del país y la unión de todos esos organismos.

Se ha querido sacar partido de la actitud de la Cámara de Comercio de Alicante.

Esa cámara, que está compuesta de españoles, se ha agresurado ya á demostrar que comulgamos todos en la misma idea y que tenemos idéntica aspiración.

De otra suerte, no responderíamos á los anhelos del país.

Si alguien disiente, prescindiremos de él.

Hemos emprendido ya la obra y llegaremos hasta el fin, procurando, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, evitar males al país.

**

Defensores de las Cámaras.

En el Congreso de los Diputados, el señor Sol y Ortega primero, el señor Romero Robledo después y el señor Canalejas más tarde, han alzado su elocuente voz en pro de las Cámaras, y prescindimos de que sean políticos; ellos han puesto bien de relieve cuanto las Cámaras de Comercio son, valen y representan.

He aquí los briosos párrafos del discurso del ex-diputado por Soria don José Canalejas y Méndez, que á las Cámaras ha dedicado y que le aplaudimos como se merece; o solamente en la medida de sus deseos:

Señor Durán y Bas, hablemos con seriedad, vamos á cuentas. ¿No existe en el Senado una representación colectiva, una repre-

sentación de clases? La ha visto su señoría practicada seriamente alguna vez? Ha deducido su señoría de ese Senado, que

con tan buen acuerdo doctrinal, que con

tan recta intención científica y política,

consagraron los hombres fundadores de

la Constitución actual, ha visto su señoría

en ese Senado un apoyo, una fuerza? Y

ahora cuando vienen nuestras fuerzas colectivas, las fuerzas gremiales, ¿por qué abominan de ellas sus señorías, si tienen,

como yo tengo, la convicción de que las Cámaras de Comercio, las Ligas de indus-

triales y de productores y todas las agrupaciones gremiales, deben tener, en los Go-

bieros, no un servidor ni un subdito, pero

sí un amigo cariñoso cuyos consejos escu-

chen, cuyas lecciones demanden, cuyo apoyo soliciten?

Por eso me pongo al lado de las repre-

sentaciones corporativas frente á sus señorías. ¿Cómo han tratado sus señorías á las Cámaras de Comercio? Como reclamo de popularidad primero; como amigo molesto después; como recolector de despojos de concejalías en los días de la constitución

de las Corporaciones locales; luego como

enemigos, como perturbadores del orden

público, como gente molesta, de cuyo con-

tacto hay que huir, dando cada día la con-

signa á la prensa ministerial de que enve-

nene las relaciones del Gobierno con esos

elementos que le representan, como disce-

los y alborotadores, sin un rayo de luz en

la conciencia, sin una idea generosa en el

alma.

Los Hispano-Americanos

LOS HISPANO-AMERICANOS

De la República Argentina ha salido siempre y en estos últimos tiempos la voz de alarma que avisa á los hispano-americanos la necesidad de prevenirse contra las ambiciones de los yanquis.

A ella se debe el fracaso del projectado convenio á que fueron invitadas las repúblicas de origen latino con motivo de la Exposición de Chicago, convenio que las hubiera sometido á la tutela sajona presentándolas como pretexto, para que la aceptaran, la conveniencia de estar preparadas para resistir de común acuerdo á las pretensiones y la avaricia de los pueblos de Europa.

Hoy se dá como seguro que el presidente de la Argentina visitará en breve plazo á los del Brasil y demás naciones hermanas para acordar las bases de una gran Confederación capaz de poner á raya á los anglo americanos, cuyas tendencias imperialistas no pueden pasar desapercibidas para aquellas que por razones de vecindad, de riqueza, extensión territorial etc., habrán de ser en todo tiempo cebo de sus ambiciones.

La prensa de Norte América, desde que se ha iniciado en las demás repúblicas el movimiento de recelo y desconfianza hacia los yanquis, se dedica de vez en cuando á exponer los buenos sentimientos humanitarios de su nación, su deseo de no atentar á la independencia de los demás. Su respeto al derecho y la justicia, etc.; pero los hispano-americanos fían poco de esa garrula palabrería de los sajones; saben bien que para éstos no hay más ley que su voluntad, ni más derecho que aquel que á sus fines particulares convenga, y respecto á su humanidad hablan bien alto y en contra la guerra que hacen á los tagalos, el despiadado exterminio de los indios que desde hace siglos pueblan el territorio de la Unión y la oposición que con sus hermanos de raza, los ingleses, han hecho recientemente en las Conferencias de La Habana á la prohibición de usar en la guerra batallas explosivas.

La actitud del Presidente de la República Argentina es altamente simpática en España; más por esa misma circunstancia es de notar que parece algo tardía. Si hace tres años todas las Repúblicas latinas, unidas por la solaridad de sus intereses, hubieran presentado á los yanquis un todo compacto, fuerte y decidido, á buen seguro que éstos no hubieran dado rienda suelta, como han dado, á sus ideas de engrandecimiento territorial, ni de ellos tendrían que temer los que hoy procuran confederarse para defendese de sus asechanzas.

En la actualidad los sajones de América ocupan posición más ventajosa: desde Cuba y Puerto-Rico, después de cerrar á Méjico y demás naciones del Centro la salida del Atlántico, vigilan las del Sur, y pueden caer sobre ellas con la seguridad del tigre sobre el carnero que incita su hambre.

Sin embargo, aún puedo hacerse mucho si hay verdadero patriotismo entre los hispano-americanos, si saber acallar renillas de raza, para unir sus fuerzas contra el enemigo común.

Centro de esa confederación debiera ser España, si la fuerza del destino, los desaciertos propios y la envidia de los extraños no lo hubiera impedido.

Con el fin de alcanzar la realización de tan hermoso ideal, es de necesidad apretar los lazos comerciales, que de ellos se en-

gendran los políticos: hoy mejor que nunca parece que estamos en ese camino; no sabemos si los directores de nuestros asuntos públicos sabrán aprovecharse de las circunstancias dichas.

Noticiero de Soria

En la Cámara de Comercio Soriana

La Conferencia de D. Enrique Ramírez.

(Continuación.)
Y si esto ha sido y es así, es porque así tenía que ser; si la prosperidad de los pueblos, ha seguido siempre á la Industria y al Comercio es porque estos son sus naturales y lógicos antecedentes, lo mismo que ha sucedido sucederá siempre, después de la comprobación, empírica e histórica la demostración racional y científica. No es el comercio esa especie de mercantilismo que algunos definen como el arte de comprar por dos lo que vale cuatro, y revender por cuatro, lo que cuesta dos; la idea de lucro acompaña á toda empresa del trabajo económico y la codicia es vicio de hombres, no de comerciantes. No es el comercio improductivo como algunos espíritus superficiales y poco versados en economía han dicho fundándose en que no produce objetos nuevos; tampoco los produce el agricultor y el fabricante, que no crean sino que solamente modifican; producir económicamente es dar utilidad á las cosas y de la misma suerte que en las industrias extractivas el minero, por ejemplo, que arranca la hulla de las entrañas de la tierra, no crea nada sino que se limita á poner dicho producto al alcance de los fines a que se aplica, así el comerciante al transportar desde los centros de producción los géneros, que allí son perfectamente inútiles por su abundancia, á los centros de concurso, donde son de apremiante necesidad por su escasez, no hace otra cosa que el agricultor y el industrial, producir económicamente, dar utilidad á las cosas por medio del trabajo. La utilidad es una idea de relación, las cosas en sí mismas no son útiles ni inútiles, lo son en relación con las necesidades que pueden satisfacer; los más ricos tesoros son perfectamente inútiles en una isla desierta; los preciosos géneros coloniales serían igualmente inútiles para nosotros si el comercio no se encargara de traerlos.

El comercio en su más amplia expresión científica, es la práctica del cambio, es el cambio en acción y bajo este punto de vista rigurosamente exacto, no hay clases mercantiles y clases no mercantiles, toda vez que siendo dos las operaciones necesarias del cambio, compra y venta y dos los agentes indispensables, comprador y vendedor, todos somos igualmente comerciantes, ya como vendedores, ya como compradores, es más, de tal verdad se desprende que es injustificada la limitación que se hace en cuanto á la clase de comerciantes vendedores reduciéndola a los de géneros y mercancías, porque tan comerciantes como ellos son el publicista que vende su caudal intelectual, el gobernante que cambia su ciencia de hombre de estado, el obrero que vende su fuerza muscular y su destreza, y de ésta su naturaleza esencial y rigurosamente científica derivase su necesidad y su importancia extraordinaria. Hermano de la industria y de la agricultura, vive con ellos en tan estrecha íntima solidaridad que su existencia y su desarrollo de ellos depende, como la existencia y desarrollo de los demás.

Sin embargo, aún puedo hacerse mucho si hay verdadero patriotismo entre los hispano-americanos, si saber acallar renillas de raza, para unir sus fuerzas contra el enemigo común.

Centro de esa confederación debiera ser España, si la fuerza del destino, los desaciertos propios y la envidia de los extraños no lo hubiera impedido.

Con el fin de alcanzar la realización de tan hermoso ideal, es de necesidad apretar los lazos comerciales, que de ellos se en-

maque diciendo que la procesada ha observado siempre mala y deshonesta conducta, el representante del Ministerio fiscal señor Marroquín solicita del tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad fundándose en que la misma procesada se ha confessado autora de la muerte aun cuando no haya sido más que una sola vez, y en la mala conducta observada por la misma.

El letrado señor Azagra (don Eduardo) pide á los jurados declaran inculpable á su defendida, pues si bien se ha confessado una vez autora de la muerte del niño, en cambio otras dos veces había dicho que había nacido muerto, y en esa duda siendo mejor absolver á un culpable que condenar á un inocente solicita declaran irresponsable á su patrocinada.

Hecho el resumen de las pruebas por el señor Presidente y retirado el Jurado á deliberar pronuncia un veredicto de culpabilidad, condenando el tribunal de derecho á la procesada conforme con la petición fiscal á la pena de tres años e seis y veinte días de prisión correccional.

Juicio importante.—Para mañana jueves está señalada la vista por Jurado del parricidio perpetrado en el pueblo de Almajano por Dionisio Antón Argota.

X.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niños de Velamazán, la maestra nombrada para la misma doña Ángela Aurelia Allende Benito.

Han renunciado de las escuelas de Arancón y Duañez, las maestras doña María de los D. Camañe y doña María de la Cinta Beltrán Vives, que las venían desempeñando.

En corroboración de lo que decíamos en números anteriores respecto de los excelentes deseos de que se hallaba poseído el celoso y digno señor Gobernador civil de esta provincia don Fernando G. Regueral, respecto de la enseñanza y de los maestros, vemos publicada en el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al lunes de la presente semana una apremiante circular en la que encareciendo la importancia de la instrucción primaria excita á los Ayuntamientos á que atiendan al pago de tales haberes de modo que los maestros puedan cobrar como corresponde, y comina á los acuerdos á que se hagan efectivos.

tualmente deudores con cien pesetas de multa si no verifican el pago en el término de quince días.

Carta de Madrid.

II Julie.

Es verdaderamente ridículo que el antagonismo personal de dos entidades políticas, por eminentes que sean, ocupe la atención del país e invierta los organismos gubernamentales en circo de pelea para la satisfacción de individuales rivalidades y agravios. Tanto el presidente del Consejo, como el señor Romero Robledo han hecho un papel tristísimo ante las gentes serias enzarzándose como vulgares caciques ante el concurso soberano de la representación nacional. ¿Qué le importa al país que esos señores no quieran juntos dentro del mismo marco político? Si quieren ser verdaderamente útiles á su patria deben comenzar por sustraer sus arrogantes personalidades á la bufa contemplación de este género de espectáculos.

La crisis ministerial, que parecía inminente hace cinco días está bastante atenuada. Ocurre con ella lo que con esos dolores rápidos de muelas producidos por la caries dentaria: se amortiguan con una hila empapada del elixir calmante... pero cuando desaparezca la hila ó haya pasado el efecto del enjuague, el dolor agudo volverá y no habrá más remedio que echar fuera el diente inútil. Políticamente el problema está en saber cuál es, ó cuales son los ministros que están taladrados ó séase, afectos de caries, para extraerlos con todas las reglas del arte.

El general Martínez Campos se encuentra muy cómodo en el sillón presidencial del Senado y siente poco entusiasmo por el banco azul, lleno ahora de abrojos y fecundo en sobresaltos y pesadumbres de todo género; así es que el señor Silvela no obstante la neuralgia política que padece tendrá que seguir amarrado al timón de la nave del Estado y disponerse á echar los hidalgos cuando sea menester si continúa el embravecido oleaje que produce en el mar de los presupuestos el huracán violento de los intereses industriales y mercantiles lexionados por los proyectos del ministro de Hacienda.

En esta ruda labor de sacrificios y penitencias retribuidas, no ha de faltarle al jefe de la situación el auxilio eficaz y parlamentario del gran pastelero riojano, el insigne don Práxedes, dispuesto á echar en la balanza de los convencionalismos políticos el peso de su abrumadora influencia como jefe de la oposición monárquica, y por aquello de: hoy por ti y mañana por mí. De modo que no hay tu tía, como dijo el otro; la producción, el comercio, la industria, cuanto produce y paga se quedará con sus ilusiones y esperanzas de mejores días; y la burocracia, el militarismo, el curialismo, el pan-funcionarismo, en una palabra: cuanto consume y no produce se quedará con sus realidades presentes y positivas, y ande el movimiento.

La única nubecilla que perturba un poco la diáfana tranquilidad del cielo ministerial es el anuncio de que el duque de Tetuan, al regresar de su pacífica comisión de La Haya, se propone visitar á S. M. la Reina en su palacio de San Sebastián para darle cuenta directamente y á espaldas del ministro de Estado, del resultado de aquellas conferencias. Los que á todas estas minucias dan importancia sobreormal y se alarman hasta del vuelo de una mosca cuando no ha sido previamente dispuesto por el director oficial de la orquesta política, temen que el duque se engolfe con la Regente, en consideraciones de alta política que debiliten la fuerza ministerial del señor Silvela, y salga por el registro de que él—el jefe de los caballeros del Santo Sepulcro—indique al poder moderador que en el caso de fracasar totalmente la política silvelista, él tiene programa y solución rápida para resolver todos los problemas económicos y políticos pendientes.

Claro es, que como la Regente no ha salido todavía de Madrid y esos anuncios son para cuando la Corte se traslade á Miramar, el peligro para el silvelismo no es tan inmediato que no permita un leve respiro, pero como ya hasta en lo ideal no se vive de ilusiones presentes sino que por gastadas es menester acudir á las futuras, no falta en el salón de conferencias de la Alta Cámara quien se entretega en formar calendarios bajo la base de un ministerio Tetuan en el que pueden pescar carteras á su antojo el Conde de Esteban Collantes, el Sr. Bosh, Navarro Reverter, Castellano y tal cual prócer disgustado de Silvela que aspira á recuperar un puesto en el mangoneo público.

En estas cosas se entretienen inocentes

mente los políticos de oficio mientras los representantes de la producción y de la industria claman incesantemente para que al menos se rebajan del proyecto de presupuestos cien millones, que se pueden economizar sin reducción de provincias, ni supresión de Universidades, y sin aumentar el descuento que ya soportan las clases activas y pasivas del Estado; pero qué les importa de esto á los próceres supradichos cuya atención solo se ejerce y ocupa en las martingalas ministeriales?

Después de la intervención del Sr. Sagasta en el debate del Mensaje, los optimismos han ensanchado mucho su esfera de acción en el campo ministerial y se considera viable al Gabinete, sin reformar su constitución actual, por lo menos hasta fin de año, porque se da como cierto que la minoría liberal no ha de suscitar grandes dificultades á que el Gobierno pueda conseguir los recursos de ley que le son necesarios para seguir funcionando.

Tocante al punto capital del empréstito, aunque se afirma que el ministro de Hacienda está decidido á no destinar ninguna suma procedente de él al ramo de Guerra, y que el general Polavieja suscitará la crisis si no le conceden algunos millones para su plan de reformas y defensas militares en puertos y costas, es lo cierto que por este lado no surgirán complicaciones para la vida del ministerio, porque tanto el señor Villaverde como el ministro de la Guerra han delegado sus diferencias en el jefe del Gobierno aceptando de antemano la decisión que este adopte sobre el particular, y bien se echa de ver que no queriendo ni el señor Silvela, ni los señores Polavieja irse por tan poca cosa, quedará todo perfectamente urdido y zurcido; y votado ya el Mensaje de la Corona, marchará la Corte á San Sebastián dentro de tres ó cuatro días, se abbreviarán las discusiones parlamentarias, suspenderán sus sesiones las Cámaras, hasta más ver, y entraremos ó mejor dicho entrarán todos esos señores en las forzadas vacaciones del estío... y á vivir tropa.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE una casa en la Calle de la Doctrina, señalada con el n.º 8. En la Plaza de San Pedro n.º I darán razón.

2-4

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICERO»

FOLLETÍN DEL NOTICIERO.

ción. Entonces se decidió á interrogarla respecto de sus sentimientos.

—Eres demasiado joven, querida—dijo la señorita Desrozais meneando la cabeza y suspirando dolorosamente.

Esta contestación dilatoria, como puede suponerse, no hizo más que inflamar la curiosidad de Sibila, que presentía ya una novela en la existencia de su amiga, y le suplicó instantáneamente que la honrase con su confianza. Clotilde resistió largo rato, pero al fin, después de haber hecho jurar á Sibila que guardaría el secreto eternamente.

—Querida—le dijo—tal como me ves, no me casaré jamás.—¿Es posible?—dijo Sibila acercándose con doble interés.

—Es más que posible, es cierto—repuso la señorita Desrozais—porque amo, y porque aquel á quien yo amo y de quien soy amada, no puede casarse conmigo; las circunstancias nos separan para siempre.

—Dios mío! Dios mío! exclamó Sibila—Pero ¿cómo ha podido suceder esto? ¿Dónde le has encontrado? ¿Cómo se llama?

—No puedo decirte más que su nombre de pila: se llama Raoul... ¿Por qué te pones encarnada?

Efectivamente, al oír el nombre de Raoul, Sibila proyectó hasta la frente.

—Estoy enojada con él y elogio su amorosa

HISTORIA DE SIBILA

149

Deme usted mi espejito de bolsillo, querida Julia. ¡Pues, mire usted; también me veo verde! Por otra parte, no es de extrañar... verde debo estar, después de la noche que he pasado.

El cuarto día, por fin, la señora de Vergnes recibió una carta, é hizo creer que la llamaban á toda prisa de París. Demostró el mayor pesar, se quejó de la suerte, y montó en el vagón á medio día.

—Vamos, querida hija—dijo la abuela abrazando á su nieta en el acto de marcharse—conformémonos, conformémonos, nada de emociones! Hasta luego, porque tú también abandonarás antes de poco tiempo este paraíso por nuestro infierno.... ¡Ah! Esta es la vida, mi pobre hija!... ¡Consolémonos!... ¡Adios! Adios, querida niña!

La amargura de esta separación era mayor que la fuerza de alma de Sibila; mas por fortuna encontró un apoyo y consuelo en la cordial intimidad que la unía entonces á su amiga Clotilde Desrozais. Hacía dos años que Clotilde había salido del convento, y á su vuelta, la señora de Beumesnil se había apresurado á presentarla á sus vecinos. Preciso es confesar que la señorita Desrozais era muy digna de ser presentada, pues había ampliamente cumplido todo lo que le prometía en su infancia. Era alta, flexible, graciosa; tenía una espesa mata de cabellos negros de la cual no sabía qué hacer; los ojos, los trenzaba, los convertía en bucles y los

apretaba con suavidad en suavidad.

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Julio

Miercoles 12.—S. Juan Gualberto, ab. y conf., S. Félix, mr. y Sta. Mariana, vg. y mártir, abogada contra los golpes.

Jueves 13.—S. Anacleto papa y mar., S. Eugenio, Stos. Joel y Esteras, pri., S. Silas, S. Scapión, mar. y S. Eugenio ob.

Viernes 14.—S. Buenaventura, card., S. Jenaro, S. Justo y S. Marcelino, conf.

Cocina.

Filetes de cerdo con puré.—Se arreglan seis filetes y se rehogan con manteca; se dejan enfriar, se empanan, se majan en manteca de vaca derretida, se cuecen diez minutos á fuego lento y se sirve con un puré de lentejas.

Refranes.

Cuales barbas, tales tabajas.—Refran que denota, que á cada uno

Noticiero de Soria

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL



GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1º (Calle de Alcalá, 23, 1º) MADRID
FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, num. 23, 1º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros depositarios.

Plaza de Herradores, 7, y Numancia, 2, SORIA.
(En el mismo local donde estuvo instalado el Registro de la Propiedad).
El dueño de este establecimiento participa a sus favorecedores que verificado el traslado, que tenía anunciado, se instalado ya en el presedio local, seguirá hasta su terminación la liquidación de todos los artículos existentes en el mismo, con notables descuentos en las bajas en los precios.

—20—

VENTA de dos casas en esta Capital, una sita en la calle de las Lagunas número 3, y otra en la calle Real número 3.

Para tratar en la redacción de este periódico informarán.

SE ARRIENDA la Granja del Plantío, de labor y pasto, sita en Vinuesa. Para condiciones y detalles veanse con su dueño, Postigo 2-2.º izquierda.

—2—

Confitería y Cacería

DE
Nicanor Gaspar

Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.

Es la única y exclusiva Casa en Soria donde se vende el exquisito LICOR DE SILOS.

Además en este establecimiento encontrarán el público un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de Confitería y Cacería.

Plaza de Herradores, 14, Soria.

—9—

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCRES, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. romo. DEFURACION de la SANGRE, siempre necesaria para quedar bien y que jamás puedan reproducirse; PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1º, MADRID. Constituas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libramiento.

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURRIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAOS DEL DOLOR AL ORINA Y DE LA RETENCIÓN. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1º, MADRID. Consultas y

mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Casos y Cosas.

Un caballero muy pequeño, yendo de viaje, adelantóse mucho á sus criados. Preguntaron los mozos á un caminante: —Va, lejos un caballero así y eb dándole las señas.

Hombre, contestó el caminante, caballero no he visto pero ahí delante topé un caballo que llevaba un sombrero sobre el arzón y unas botas colgadas de la silla; el caballero ha debido perderse.

* *

La mujer mal tocada, ó es hermosa ó muy honrada.

*** ***

Vacuna garantizada.
Se vende en la Farmacia de José Morales Orantes, sucesor de B. G. Collado, en SORIA.

15 "La Equidad," 15 PLAZA DE HERRADORES — SORIA.

Precios sin competencia.

En esta casa hallará el público, gran surtido en vajilla superior, loza fina de Sevilla y de Valencia, objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y baterya de cocina (porcelana), de las mejores fábricas de España y Extranjero.

Gran surtido en juguetes, objetos de viaje, espejos, paquetería, quincalla, cestas francesas, lavabos, etc., infinitud de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su numerosa y cada vez mayor clientela.

No confundirse,

15 "LA EQUIDAD," PLAZA DE HERRADORES — SORIA.

LA URBANA



COMPÀNIA DE SEGUROS

CONTRA EL INCENDIO.
FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS
Representación general: Puerta del Sol, 10.
Director particular de la provincia de Soria: Don Manuel García Ardura.
Oficinas: Numancia, 69, principal, Soria.
Por el número 100 de la calle Mayor, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

HISTORIA DE SIBILA.

nía puesto, diciéndole de vez en cuando, en sus im-
paciencias de artista:
—No! ¡Eres demasiado hermosa! Ya lo ves!
Eres espantosamente bella! Eres ridículamente her-
mosa! ¡Dios mío! ¡Qué tontos es llegar á ser tan bella
como tú! Invictivas contra las cuales no quería formalizarse la señorita Clotilde. Esta acedia con la misma complacencia á todos los gustos, favoritos de la señorita de Ferias, y se hacía el eco de sus sentimientos, de sus sueños, de sus exaltaciones con fácil ar-
dor, con una especie de elocuencia natural y una perfecta sinceridad, porque tenía en el alma todo un océano de pasión siempre pronto á dilatarse, hasta para el bien. Si de alguna circunstancia carecía, no era en verdad de un buen fondo, sino del discernimiento, el método, la predilección moral: así es que en ciertas ocasiones se apasionaba de muy buena fé por las naturalezas elevadas, poéticas y generosas, hasta parecer a menudo, en el calor de su lenguaje, que sobrepujaba las aspiraciones más ideales de Sibila.

En medio de sus conversaciones, Sibila no tardó en reparar que no podían tocarse ciertos puntos familiares entre jóvenes, sin que la señora Desrozais tomase inmediatamente un aire de misterio, de profunda melancolía y de inmensa desespera-

FOLLETÍN DEL NOTICERO

colocaba formando diadema encima de la frente. Sus brazos, sus manos, sus hombros, parecían modelados en mármol y recordaban á las diosas. Cuando medio levantaba los párpados un poco pesados, su pupila lanzaba un rayo de luz que se sumergía de pronto en un fluido aterciopelado. Bajo el aspecto moral se conocía que había ganado mucho. Efectivamente, como para justificar las opiniones de la señora de Beaumesnil en materia de educación, aquella niña terrible, turbulenta, caprichosa, desapacible, había llegado á ser una joven timida, modesta, hablando poco y á media voz, observadora, dispuesta á todo, hasta á hacer el cuarto en un whist; en una palabra, era una señorita modelo.

Nadie reconocía con más placer que Sibila estas felices modificaciones. No encontrando ya en el carácter de Clotilde ninguna de las asperezas que antes la impacientaban en su afecto, se entregó sin reserva al instinto de su corazón, y un cambio de relaciones casi cotidianas se estableció entre ellas. La belleza de su amiga inspiraba á Sibila una admiración mezclada de vanidad, y le halagaba poderla citar como á un tipo superior al que la imaginación podía concebir. Clotilde se entregaba sonriendo á este entusiasmo; se dejaba vestir, peinar, adornar de Romana, de Druida, de Turca y de Judía; luego Sibila la retrataba después de haberla peinado con la propiedad que requería el traje que te-